

# REGLAMENTO



## LA CARRERA

El **viernes 12 de julio de 2024**, a partir de las 21:00 horas, se celebra en la localidad de **Badajoz** la **"VII Carrera Popular por la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio"** con SALIDA en Puerta Palmas y LLEGADA situada en el embarcadero de la Margen Derecha del Río Guadiana.

La prueba contará con un circuito urbano de 5 km. y carreras infantiles.

Orden de salidas:

- Carrera de 5 km: 10:00 h.
- Carreras Infantiles: Al finalizar la carrera de Adultos.



## ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA

La carrera está organizada por la el **Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz**.

La dirección técnica y el montaje de infraestructura del evento deportivo se llevarán a cabo por la empresa de organización de eventos deportivos **PULSACIONES.NET**.



## ***DISTANCIAS***

Las distancias de la prueba serán las siguientes:

- **Carrera de 5 km:** Edad mínima permitida de 16 años cumplidos el día de la carrera, y tiempo máximo para completar la distancia de 60 minutos.
- **Carreras Infantiles:** Para niños/as hasta los 15 años de edad. Correrán la distancia considerada según el grupo de edad:
  - **100m:** hasta los 5 años de edad.
  - **500m:** de 6 a 8 años.
  - **1.000m:** de 9 a 12 años.
  - **1.500m:** de 13 a 15 años.



## ***RECORRIDOS***

La Carrera de 5 km. tendrá su **SALIDA** frente al monumento de Puerta Palmas y la **LLEGADA** en el embarcadero de la Margen Derecha del Río Guadiana. Las Carreras Infantiles tendrán su **SALIDA** y **LLEGADA** en el embarcadero de la Margen Derecha del Río Guadiana.

El track del recorrido de 5 km. se podrá descargar desde la página web [www.pulsaciones.net](http://www.pulsaciones.net)



## ***INSCRIPCIONES***

Las inscripciones tienen las siguientes tarifas:

- **Carrera de 5 km:** La cuota de inscripción será de 5 €
- **Carreras Infantiles:** La cuota de inscripción será de 3 €.

A todos los corredores inscritos ONLINE en la Carrera de 5 km. se les obsequiará con una **camiseta conmemorativa de la prueba.**

Los participantes de las carreras infantiles obtendrán como obsequio una **medalla.**

La inscripción **ONLINE** se podrá realizar a través de la plataforma establecida para ello en la web de [www.pulsaciones.net](http://www.pulsaciones.net) , y el límite para realizar las inscripciones será hasta el jueves 11 de julio de 2024 a las 12:00 h. o, en su defecto, cuando se llegue al límite establecido de inscritos.



i l u s t r a d o  
c o l e g i o

**ABOGADOS de BADAJOZ**



## Política de cancelación

- Las inscripciones no son transferibles a futuras ediciones de la *Carrera Popular Conmemorativa del Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio* ni a otros eventos organizados por PULSACIONES.NET o por el Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Badajoz.
- Cualquier cambio, por motivos de fuerza mayor, tanto en los procedimientos, como en el recorrido, como en la fecha y/o horarios de la carrera, o la cancelación total o parcial del evento y/o los eventos complementarios no implica, en ningún caso, el derecho a la devolución del importe de la inscripción.
- En caso de cambio de fecha del evento, la organización guardará la inscripción para la nueva fecha a todos los participantes inscritos.
- En caso de cancelación total del evento, la organización guardará la inscripción para la próxima edición a todos los participantes inscritos.



## **DORSALES Y CAMISETAS**

Todos los participantes podrán recoger su dorsal y camiseta (solo para participantes de 5 km.), el mismo día del evento (12 de julio de 2024), de 19:45 h. a 20:45 h. en la Carpa de Oficina Técnica, situada en la zona de Salida/Meta del evento.

Para poder recoger el dorsal, todos los participantes deberán presentar el justificante de inscripción online, recibido por correo electrónico al realizar la inscripción, además del DNI del titular.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, de manera visible, durante toda la carrera, el dorsal original de la edición 2024.



## **AVITUALLAMIENTO**

Habrará un punto de avituallamiento en la zona de meta para todos los participantes.



## **TROFEOS Y PREMIOS**

Se entregaran trofeos:

- A los tres primeros y tres primeras de la clasificación general de la Carrera de 5 km.
- Al primer clasificado y primera clasificada abogados (colegiados) en la Carrera de 5 km.



## VEHÍCULOS

El recorrido estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización, estando estos debidamente acreditados. La Policía Municipal sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no autorizados.



## DESCALIFICACIONES

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, de manera visible, durante toda la carrera, su dorsal original. Se descalificará a todo aquel corredor que:

- No pase por los puntos de control establecidos.
- No realice el recorrido completo.
- Altere u oculte la publicidad del dorsal.
- Lleve el Dorsal adjudicado a otro corredor.
- No lleve el dorsal original asignado para esta edición.
- Entre en META sin dorsal.
- No atienda a las instrucciones de los técnicos y/o personal de la organización.

\*Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.



## RESPONSABILIDAD

Todos los participantes en la carrera que se hubieran inscrito según algunas de las modalidades previstas en este reglamento estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y un seguro de accidentes deportivo.

\*Según el Artículo de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, 2 de marzo que establece:

*"Todos los participantes de la prueba deben estar cubiertos por un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños a terceros hasta los mismos límites que para daños personales y materiales establece el Real Decreto 7/2001, de 12 de enero, para el seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor de suscripción obligatoria, y un seguro de accidentes que tenga como mínimo las coberturas del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.*

No obstante, la inscripción de cualquier persona supone que admite y reconoce entrarse físicamente apto para participar en la carrera elegida correspondiente a su edad, lo que le permitiría realizar el recorrido sin riesgo para su integridad o la de terceros.

Por ello, la organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan derivarse del incumplimiento de lo anterior por parte de los inscritos que participen en la carrera. La organización dispondrá en el circuito de los medios que permitan la rápida atención sanitaria a los participantes que lo requieran, existiendo médico y ambulancia medicalizada.

El tiempo máximo para realizar los 5 km. será de 60. Se retirará de la vía a los corredores que superen el tiempo máximo establecido, debiendo abandonar la calzada y, en caso de que deseen acabar la carrera deberán hacerlo por las aceras, respetando las normas de circulación para peatones.





## **INFORMACIÓN GENERAL**

Para cualquier información sobre la carrera (reglamento, circuitos, contacto con la organización técnica, etc.) visitar la siguiente web: [www.pulsaciones.net](http://www.pulsaciones.net)



## **REDES SOCIALES**

Los momentos más importantes en el evento deportivo serán retransmitidos a través de las redes sociales de PULSACIONES.NET:

- Facebook: <https://www.facebook.com/Pulsaciones.Net>
- Instagram: [https://www.instagram.com/pulsaciones\\_net/](https://www.instagram.com/pulsaciones_net/)
- LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/pulsaciones-net/>
- Twitter: [https://twitter.com/PULSACIONES NET](https://twitter.com/PULSACIONES_NET)



## **DERECHOS DE IMAGEN**

Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a las 48 horas previas a la celebración de la carrera, los organizadores de la prueba podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y entrega de trofeos en los medios de comunicación habituales.

## **ACEPTACIÓN**

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas (RGPD), dan su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción así como de su imagen dentro de la prueba para los fines propios de la organización, desarrollo y promoción de la misma, y con finalidad deportiva, promocional o comercial de la "VII Carrera Popular por la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio". Estos datos serán incorporados a un fichero titularidad de la empresa de organización de eventos deportivos PULSACIONES.NET S.L., con domicilio social en Cáceres, Calle Hojalateros nº19, Pol. Ind. Las Capellanías, código postal 10005, provincia de Cáceres, y CIF: B10377430, cuya finalidad es el tratamiento de datos para la prestación de los servicios contratados. PULSACIONES.NET S.L. Se compromete a la utilización de los datos incluidos en el fichero mediante correctas medidas técnicas y legales, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad de este.



i l u s t r a  
c o l e g i o

**ABOGADOS de BADAJOZ**



## AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN CARRERA NO PREVISTA PARA MENORES DE EDAD

**Prueba:**

**Día:**

**Lugar:**

**Hora:**

Yo, D./Dña.....,  
con DNI nº ..... , actuando como padre, madre o tutor,  
autorizo a .....  
con DNI nº ..... y con fecha de nacimiento .....  
a participar en la prueba de .....Kilómetros.

Para que así conste, y asumiendo toda la responsabilidad por la participación de un  
menor, en una carrera no adecuada para su edad, firmo la presente

En ..... a ..... de ..... de 2024

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que, al rellenar este formulario, todos sus datos pasarán a formar parte de un fichero automatizado cuyo propietario y responsable es PULSACIONES.NET S.L., con domicilio social en Cáceres, Calle Hojalateros nº19, Pol. Ind. Las Capellanías, código postal 10005, provincia de Cáceres, y CIF: B10377430, cuya finalidad es el tratamiento de datos para la prestación de los servicios contratados. PULSACIONES.NET S.L. Se compromete a la utilización de los datos incluidos en el fichero mediante correctas medidas técnicas y legales, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad de este. Usted nos autoriza a comunicar dichos datos, a nuestras entidades colaboradoras, como puedan ser asesorías fiscales y contables, con la misma finalidad anterior. Usted nos da su consentimiento para realizarle encuestas de satisfacción, así como para enviarle información y ofertas de nuestros productos y servicios que puedan ser de su interés. En caso de no estar de acuerdo con este párrafo marque la siguiente casilla.  Le rogamos que nos comunique cualquier modificación de sus datos personales a fin de que la información contenida en nuestros ficheros esté en todo momento actualizada y no contenga errores. Asimismo, le informamos que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio social de PULSACIONES.NET S.L. Se considera necesario rellenar todos los campos del presente formulario. El usuario será el único responsable de cualquier daño o perjuicio, directo e indirecto, que ocasione a PULSACIONES.NET S.L. o a cualquier tercero a causa de rellenar este formulario con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados o con datos de terceros. La cumplimentación del presente formulario conlleva la aceptación del REGLAMENTO DE LA PRUEBA. Puede consultar el mismo en <http://www.pulsaciones.net>



i l u s t r e  
c o l e g i o

ABOGADOS de BADAJOZ







Instituto de Consumo  
de Extremadura

N.º 495381

ANEXO 2

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Denuncia/Accusation/Denúncia

Queja/Complaint/Queixa

Reclamación/Claim/Reclamação

(A rellenar por la Administración/To be filled in by the Administration/A preencher pela Administração)

HOJA DE RECLAMACIÓN / CLAIM FORM / FOLHA DE RECLAMAÇÃO

DATOS DEL RECLAMADO/DETAILS OF THE COMPANY BEING CLAIMED AGAINST/DADOS DO RECLAMADO

Nombre Comercial/Trading Name/Nome Comercial:	
Nombre o Razón Social/Personal or Business Name/Nome ou Razão Social:	
C.I.F./N.I.F./VAT Reg. Number/C.I.F./N.I.F.	Servicio o Actividad/Service or Activity/Serviço ou Actividade
Dirección del Establecimiento/Business Address/Direcção do Estabelecimento	
C. Postal, localidad y Provincia/Postal Code, Town and Province/C. Postal, localidade e provincia	Teléfono/Telephone/Telefone
En/In/En _____, a/on/ a, _____, de/on/de _____, de/of/de _____	
Entregado por/Completed by/Entregado por _____	
En calidad de/Job Title/Na qualidade de _____	
Firma/Signature/Assinatura	

DATOS DEL RECLAMANTE/CLAIMANT DETAILS/DADOS DO RECLAMANTE

Nombre y Apellidos/Full Name/Nome e Apellidos:	
Domicilio/Address/Domicilio:	
C. Postal, localidad y Provincia/Postal Code, Town and Province/C. Postal, localidade e provincia	Teléfono/Telephone/Telefone
Nacionalidad/Nationality/Nacionalidade	D.N.I. o Pasaporte/Identity Card Number or Passport/B.I. ou passaporte
Hechos que motiven la reclamación/Reason for the claim/Factos que motivem a reclamação _____	
_____	
_____	
Y por ello solicito/Accordingly I request/E por isso solicito _____	
_____	
_____	
Documentos que se adjuntan/Supporting Documents/Documentos que se adjuntam _____	
En/In/En _____, a/on/ a, _____, de/on/de _____, de/of/de _____	
Fdo./Signed/Ass:	

DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL RECLAMADO/TO BE FILLED THE COMPANY BEING CLAIMED AGAINST/DADOS A PREENCHER PELO RECLAMADO

Alegaciones del reclamado/Allegations/Alegações do reclamado _____	
_____	
En/In/En _____, a/on/ a, _____, de/on/de _____, de/of/de _____	
Fdo./Signed/Ass:	
En calidad de/Job Title/Na qualidade de _____	

\* INSTRUCCIONES AL DORSO

BLANCA: Ejemplar para la Administración - VERDE: Ejemplar para el Reclamado - ROSA: Ejemplar para el Reclamante



## ORGANIZA:



<https://www.icaba.es/>

## DIRECCIÓN TÉCNICA Y MONTAJE:



[www.pulsaciones.net](http://www.pulsaciones.net)